



# Programa Integral de Fortalecimiento Institucional



Evaluación final / 2010-2011

## Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

1. Resultado final de la Evaluación PIFI 2010-2011
2. Rubros de evaluación PIFI, ProGES y ProDES.
3. Resultado final detallado de la Evaluación del PIFI, ProGES y ProDES.
4. Conclusiones.

## 1. Resultado final de la Evaluación PIFI 2010-2011.

### PIFI

Autoevaluación Académica									Resultados Académicos						Actualización de la planeación											
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.15	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	
3	3	3	2	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	4	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3

### ProGES

Autoevaluación Académica									Actualización de la planeación																
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1		
3	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3		

### ProDES

DES	Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
	2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1											
161 INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	3	2	2	2	2	4	4	4	3	4	2	4	4	4	4	4	4	3	2	4	2	4	4	2	4	4	3	4	3	3	2	3
162 INSTITUTO DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	4	4	4	4	2	1	3	4	3	3	3	3	2	3	3	4	4	3	3	2	3
478 INSTITUTO DE ARTES	3	3	3	0	3	3	2	4	3	2	2	4	3	3	1	4	4	0	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3
512 INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	4	4	3	4	4	4	1	3	2	3	2	2	4	4	3	4	3	3	3	2	3
513 INSTITUTO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	4	2	3	2	3	3	3	3	4	3	2	4	4	3	3	3	4	1	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3
514 INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4

## 2. Rubros de evaluación PIFI, ProGES y ProDES.

### PIFI

#### Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de formulación del PIFI 2010-2011.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2008-2009.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

2.15 Análisis de la formación integral del estudiante.

#### Resultados alcanzados en la CAPACIDAD ACADÉMICA

2.8 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2002 y 2010.

2.9 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2002 y 2010.

2.10 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2002 y 2010.

2.11 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2002 y 2010.

## Resultados alcanzados en la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

- 2.12 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad\* entre 2003 y 2010.\* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.
- 2.13 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.
- 2.14 Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

## Actualización de la planeación

- 3.1 Objetivos estratégicos de la institución.
- 3.2 Políticas de la institución para mejorar la pertinencia de los programas educativos.
- 3.3 Políticas de la institución para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.
- 3.4 Políticas de la institución para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.
- 3.5 Políticas de la institución para mejorar la formación integral del estudiante.
- 3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.
- 3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
- 3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.
- 3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.
- 3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.
- 4.1 Contribución del PIFI 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica y gestión institucional (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas, mejoramiento de la formación integral del estudiante y mejora de la gestión).

---

## ProGES

---

### Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de elaboración del ProGES.

---

2.1 Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión.

---

2.2 Análisis del funcionamiento del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la institución.

---

2.3 Análisis de la capacidad física de la institución y grado de avance de las obras apoyadas en los tres últimos años.

---

2.4 Atención a los principales problemas estructurales (normativa, jubilaciones, etc.).

---

2.5 Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la Institución.

---

2.6 Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas.

---

2.7 Análisis de la perspectiva de género.

---

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.

---

### Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos.

---

3.2 Políticas de la institución para aprovechar la capacidad física y en su caso, para las obras que presentan retraso en su avance.

---

3.3 Políticas de la institución para el aprovechamiento de las plazas de PTC existentes, y en su caso, para la creación de nuevas plazas.

---

3.4 Políticas de la institución para atender las recomendaciones de los CIEES en el aspecto de la gestión.

---

3.5 Estrategias para mejorar y aprovechar el SIIA.

---

3.6 Estrategias para resolver los problemas estructurales.

---

3.7 Estrategias para la rendición de cuentas.

3.8 Estrategias para atender la perspectiva de género.

4.1 Incidencia del proyecto integral para atender los problemas comunes de las DES.

4.2 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto para atender los problemas comunes de las DES.

4.3 Incidencia del proyecto integral de la gestión institucional en la solución de sus problemas.

4.4 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto de la gestión institucional.

4.5 Pertinencia del proyecto de equidad de género

4.6 Atención en el proyecto de construcciones y adecuación de espacios físicos a las necesidades planteadas por las DES.(Consultar el proyecto de construcciones).

5.1 Contribuciones del ProGES y sus proyectos al fortalecimiento de la gestión y de los servicios institucionales.

## **ProDES**

### **Autoevaluación académica**

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).\*

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

### Resultados alcanzados en la CAPACIDAD ACADÉMICA

2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

### Resultados alcanzados en la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad\* entre 2003 y 2010.\* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

### Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

- 
- 3.3** Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.
- 
- 3.4** Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.
- 
- 3.5** Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.
- 
- 3.6** Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.
- 
- 3.7** Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
- 
- 3.8** Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.
- 
- 3.9** Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.
- 
- 3.10** Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.
- 
- 4.1** Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.
- 
- 4.2** Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.
- 
- 4.3** Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.
- 
- 5.1** Contribución del PRODES 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización , impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la formación integral del estudiante).
-

### 3. Resultado final detallados de la Evaluación del PIFI, ProGES y ProDES.

#### PIFI

Autoevaluación Académica								Resultados Académicos						Actualización de la planeación												
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.15	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	
3	3	3	2	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	4	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3

#### Observaciones

##### 2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Sugiere intensificar estudios de seguimiento interno al PE

##### 2.3 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

No cambió el análisis del hecho en 2008

##### 2.8 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2002 y 2010.

Pero el incremento porcentual es poco significativo en PTC con posgrado

##### 2.10 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2002 y 2010.

En realidad el aumento es medianamente significativo.

##### 3.2 Políticas de la institución para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

No las define claramente, mal redactadas.

##### 3.3 Políticas de la institución para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Igualmente no son expuestas de manera adecuada, mal redactadas.

##### 3.4 Políticas de la institución para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Igual no son adecuadamente presentadas, mal redactadas.

##### 3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Son pocas, las que se declaran mal redactadas.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

En realidad las políticas son las que deberían ser estrategias.

3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.

Los términos de políticas objetivos y estrategias los confunden.

*Consideraciones Finales*

---

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.
2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.
3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.
4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.
5. Impulso a la educación ambiental.
6. Mejora de la vinculación con el entorno.
7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.
8. Fortalecimiento a la capacidad académica.
9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

Se observa que en el apartado "de actualización de la planeación" tiene valores bajos. Esto se debe a que se pudo percibir una confusión en la redacción de políticas, objetivos y estrategias. Se recomienda que establezca (defina) sus objetivos estratégicos primeramente. Después trate de responder, en función de políticas, objetivos y estrategias, para cada uno de los apartados que la guía le solicita.

La baja calificación estuvo ocasionada por la confusión que tienen, los responsables de elaborar la parte institucional del PIFI, al redactar políticas, objetivos y estrategias.

Otra recomendación es que las políticas, estrategias y objetivos se encuentren "alineados", es decir, estrategias para alcanzar objetivos y objetivos para cumplir con las políticas.

### ProGES

Autoevaluación Académica									Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1
3	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3

### Observaciones

2.3 Análisis de la capacidad física de la institución y grado de avance de las obras apoyadas en los tres últimos años.

Muy adecuado su revisión y análisis.

2.4 Atención a los principales problemas estructurales (normativa, jubilaciones, etc.).

Están bien analizados y adecuadamente atendidos.

3.5 Estrategias para mejorar y aprovechar el SIIA.

Es muy importante que se evalúen las estrategias, de los apartados que se evaluaron en "políticas". Se sugiere cambiarlo.

### 3.6 Estrategias para resolver los problemas estructurales.

Es muy importante que se evalúen las estrategias, de los apartados que se evaluaron en "políticas". Se sugiere cambiarlo.

### 3.7 Estrategias para la rendición de cuentas.

Es muy importante que se evalúen las estrategias, de los apartados que se evaluaron en "políticas". Se sugiere cambiarlo.

### 3.8 Estrategias para atender la perspectiva de género.

Es muy importante que se evalúen las estrategias, de los apartados que se evaluaron en "políticas". Se sugiere cambiarlo.

## *Consideraciones Finales*

---

1. Mejora de la certificación de los procesos estratégicos de gestión.

2. Mejorar y fortalecer el SIIA.

3. Atender los problemas estructurales.

4. Mejorar la rendición de cuentas.

5. Mejorar el aprovechamiento de las plazas de PTC.

6. En general para mejorar la gestión.

7. Algún otro aspecto relevante.

Se sugiere que exista un paso de retroalimentación en el proceso de elaboración del ProGes.

**ProDES 161: INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	2	2	2	2	4	4	4	3	4	2	4	4	4	4	4	4	3	2	4	2	4	4	2	4	4	3	4	3	3	2	3

**Observaciones****2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009**

No tiene avances en los rubros que fueron calificados bajos en evaluación 2008-2009

**2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.**

Declara haber realizado estudios pero no muestra evidencia ni presenta anexos

**2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).\***

No se hace un análisis intenso sobre el resto de los PE's de posgrado.

**2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.**

Comenta el apartado de innovación educativa pero no se hace referencia a la DES. Se comentan en lo general.

**2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.**

Solo declara 1 Programa Educativo de Posgrado en el documento pero tiene en realidad 4 Programas Educativos de Posgrado .

**2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.**

Sus argumentos son poco justificables dado que prevee un aumento en la matrícula.

**3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.**

No son adecuados pues su registro de PEP en padrón es bajo.

**3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.**

Se infiere que son correctas por sus avances.

### 3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Si su política es poco adecuada sus estrategias son igualmente poco adecuadas.

#### *Consideraciones Finales*

---

##### 1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Su competitividad en materia de PE's de licenciatura es ya elevada. Debe concentrar esfuerzo en sus programas de posgrado y sus servicios académicos.

##### 2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Se ha avanzado. Pero no considera que debe poner especial atención en los Programas Educativos de Posgrado que no están en el padrón CONACyT.

##### 3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Se ha avanzado en el fortalecimiento de la Innovación académica pero se sugiere se concentre en la consolidación del modelo con énfasis en la flexibilización curricular. El intercambio de profesores es otra área de oportunidad.

##### 4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

##### 5. Impulso a la educación ambiental.

Declara varias acciones emprendidas en torno al aspecto ambiental pero debe concentrarse mas en estrategias para la educación ambiental.

##### 6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Ya existen avances documentados de vinculación con el entorno. Se sugiere reforzar servicio social, prácticas profesionales y estancias en sector industrial.

##### 7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Este es un aspecto muy importante que se debería atender, las recomendaciones hechas por COPAES a sus PE's pues no ha sido enteramente atendidas.

**8. Fortalecimiento a la capacidad académica.**

Ya se ha cumplido con lograr casi todos los indicadores de capacidad. Aquí se sugiere concentrarse en la consolidación de sus CA's

**9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**

En cuanto a mejora de competitividad se sugiere se ponga especial énfasis en sus Programas Educativos de Posgrado principalmente los que aun no han logrado su registro en PNPC.

**10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.**

El cierre de brechas es muy necesario en su oferta educativa de posgrado.

**11. Mejora de la formación integral del estudiante.**

Ya hay avances muy importantes en este sentido. Se sugiere se ponga especial interés en la promoción de actividades culturales y actitud emprendedora.

**12. Algún otro aspecto relevante.*****ProDES 162: INSTITUTO DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA***

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	4	4	4	4	2	1	3	4	3	3	3	3	2	3	3	4	4	3	3	2	3

***Observaciones*****2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.**

Falta implementar competencias.

**2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).\***

Número de Programas Educativos de Posgrado en PNPC y PFC son bajos y no se menciona.

- 2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.  
Incorporar el servicio social con créditos.
- 2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.  
Solo se atendieron 50 de 130 recomendaciones
- 2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad\* entre 2003 y 2010.\* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.  
Incrementó de 5 a 10 pero el número de programas de calidad son 10 de un total de 17 y no se incrementó el número de programas de calidad desde 2007.
- 2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.  
Bajó de 75% a 70%
- 2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.  
Falta implementar realmente la formación integral en los planes de estudios.
- 2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.  
No se justifica suficiente.
- 3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.  
Las estrategias son muy generales y se parecen mas a políticas.
- 3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.  
Las estrategias son muy generales deben ser más específicas.
- 3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.  
Las estrategias son muy generales deben ser más específicas.

### *Consideraciones Finales*

---

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.  
Se nota pedidos excesivos y repetitivos para los Programas Educativos diferentes.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Se debe concentrar en levantar la calidad de todos los programas educativos de posgrado al nivel del PNPB.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Esperamos que los nuevos planes de estudios cumplan con las expectativas.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Falta una mejor justificación de las estancias y movilidad de estudiantes.

5. Impulso a la educación ambiental.

Esperamos que los nuevos planes de estudios cumplan con las expectativas.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

La capacidad se encuentra en buen nivel, se recomienda buscar recursos externos para proyectos de investigación.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Desde hace 4 años el número de programas educativos de licenciatura de calidad es 10, se debe esforzar para alcanzar el 100%

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

El mas importante es alcanzar 100% de programas educativos de calidad antes de implementar la oferta con nuevos programas.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Esperamos que los nuevos planes de estudios cumplan con las expectativas.

12. Algún otro aspecto relevante.

**ProDES 478: INSTITUTO DE ARTES**

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	3	3	0	3	3	2	4	3	2	2	4	3	3	1	4	4	0	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3

**Observaciones**

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Es necesario poner especial atención.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

No ha habido variación pues tiene 1 CAEF

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

Debe incluir otros elementos.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Solicita número excesivo de plazas para una sola área.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

No se explicitan correctamente el referente es confuso.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Se requiere ampliar el espectro de la cooperación para formar la diversidad y el enriquecimiento de la formación.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

No se comprenden los elementos de formación integral

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Falta comprender la visión de los temas transversales.

### 3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Se sugiere se analicen los elementos de la formación integral de estudiantes.

### 4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Se incluyen comentarios en formato de asignación de recursos.

## Consideraciones Finales

---

### 1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Se sugiere insistir en completar los estudios de pertinencia en todas las opciones de artes.

### 2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Se sugiere realizar estudios para nueva oferta de posgrado, no necesariamente doctorados ya que las especialidades ofrecen un área de oportunidad. Insistir en la consolidación de su Programa Educativo de Posgrado en fase de diseño.

### 3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Se sugiere poner especial atención a los componentes de la innovación educativa y en especial a la implementación total del modelo educativo de reciente creación.

### 4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Ya existen acciones muy concretas en este rubro, pero se sugiere ampliar su cooperación en el ámbito internacional con otras Instituciones de habla distinta al español, para así enriquecer a los PE'.

### 5. Impulso a la educación ambiental.

Se sugiere incorporar mas y diversificar las estrategias para incorporar la educación ambiental en toda su currícula (distintos PE's).

Es aún incipiente y carece de un proyecto que revele acciones coordinadas para crear conciencia para la sustentabilidad ambiental.

### 6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Ya existen muchos avances y es una de sus fortalezas, pero se sugiere formalizar estas acciones de vinculación que se reflejen en un mayor número de convenios.

Se han logrado establecer vínculos en el sector social en cursos de educación continua, con dependencias gubernamentales y al interior de las IES, así como con el Fondo Nacional y Estatal para la Cultura y las Artes.

## 7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Se sugiere poner especial interés en los programas educativos que están siendo revisados por el organismo acreditador, así como atender las recomendaciones de los programas educativos ya acreditados.

## 8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

De los componentes de capacidad, se sugiere poner especial atención en la definición, conformación de sus CA's, pero en especial la definición de sus líneas (LGAC)

## 9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Aquí se recomienda insistir en los PE's que no han sido acreditados. También en concluir y mejorar los estudios de seguimiento estudiantil, y los indicadores de eficiencia terminal.

## 10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

En este sentido existen todavía programas que presentan rezago, entre ellos, diseño gráfico.

## 11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Se recomienda se analicen los componentes mas importantes de la formación integral de los estudiantes.

## 12. Algún otro aspecto relevante.

**ProDES 512: INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	4	4	3	4	4	4	1	3	2	3	2	2	4	4	3	4	3	3	3	2	3

**Observaciones**

## 2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

No analiza de manera adecuada sobre la pertinencia basado en los estudios.

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad\* entre 2003 y 2010.\* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

No dá el 85% pero aun así se considera significativo su incremento.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

No tiene programas de posgrado en el padrón.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Es excesivo el número de plazas que se solicita.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

No define claramente.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Está inadecuadamente redactada. Es insuficiente.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Se recomienda se amplíen y se definan mas concretamente

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

La solicitud de recursos es excesiva.

### *Consideraciones Finales*

---

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Se debe insistir en la realización de estudios de pertinencia, insistir en la implementación del modelo educativo y en la atención a recomendaciones de organismo acreditador.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Se sugiere ampliar la oferta de posgrado. Las especialidades son especialmente importantes en esta área. Continuar impulsando la consolidación del Programa Educativo de Posgrado actualmente PFC.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Ya existen avances en innovación educativa. Se recomienda aumentar su esfuerzo en programas de distinta movilidad.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Aquí la recomendación sería poner énfasis en la concentración de convenios que permitan las estancias de profesores y la realización de proyectos de colaboración.

5. Impulso a la educación ambiental.

Ya hay avances en esto. Pero se recomienda llevar algunos de estos elementos a nivel curricular en los Programas Educativos.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Se recomienda mantener los avances y poner especial énfasis en ampliar las oportunidades de estancias de servicio social y prácticas profesionales para los estudiantes.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Se recomienda concentrarse en las recomendaciones de COPAES para mantener la certificación de sus Programas Educativos.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Del análisis se recomienda insistir en mejorar la calidad de los PTC en áreas y Programas Educativos de menor desarrollo.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Sus Programas Educativos están en nivel CIEES 1 y algunos acreditados, pero los estudios de pertinencia en ellos (de manera permanente); además de evaluar calidad de egresados e índices de egreso.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Existen brechas en CA's y PE's.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Existen elementos de la "formación integral" que aun no se han considerado.

12. Algún otro aspecto relevante.

**ProDES 513: INSTITUTO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS**

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	2	3	2	3	3	3	3	4	3	2	4	4	3	3	3	4	1	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3

**Observaciones**

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

No se realizó análisis de los resultados de la evaluación de pares ni se presentan acciones alternativas.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).\*

Convendría analizar a la luz de indicadores de PNPC los posgrados actuales para mejorarlos.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

No hay justificación académica a la solicitud de incremento de plazas.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

No se comprende el concepto de formación integral.

**Consideraciones Finales**

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Se requiere concluir los estudios realizados sobre seguimiento de egresados.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Se sugiere considerar programas actuales de posgrado y cotejar calidad y operatividad a la luz de indicadores del concepto para orientar acciones.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.
5. Impulso a la educación ambiental.
6. Mejora de la vinculación con el entorno.
7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.
8. Fortalecimiento a la capacidad académica.
9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.
10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.
11. Mejora de la formación integral del estudiante.  
Se mal entendió el concepto de "formación integral".
12. Algún otro aspecto relevante.  
Se debe puntualizar la discusión de cada uno de los apartados.

### ***ProDES 514: INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES***

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4

## Observaciones

---

### 2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

Se requiere asegurar pertinencia de PTC's mediante esquemas de contratación definitiva.

### 2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.

La explicación se encuentra en autoevaluación y se debe a renuncia de PTC's.

## Consideraciones Finales

---

### 1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Se requiere definir si de lo que se habla es de pertinencia social y si los servicios que se ofrecen a lo largo de las formaciones son adecuados a los perfiles que se desean lograr.

### 2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

La calidad de los posgrados no solo depende los programas educativos o de las LGAC que orientan las investigaciones depende también de formar investigadores capaces de incidir en su propia realidad con propuestas alternativas.

### 3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

El desarrollo de los CA y de sus productos de investigación contribuye a genera conocimiento, en el caso de las ciencias sociales, éstos deben traducirse en la reformulación sinérgica de los sistemas de educación superior.

### 4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Es necesario no confundir medios con fines, la cooperación académica y las experiencias de movilidad enriquecen a los participantes y les permiten ampliar su visión del mundo, por ello en estas prácticas de intercambio académico deben definirse proyectos previos. Se sugiere el aprendizaje de lengua extranjera relacionada con los grupos de investigadores con los que se tiene relación a través de las redes de investigación.

### 5. Impulso a la educación ambiental.

La integración de la idea del cuidado del ambiente en los programas educativos se realiza de diversas maneras en cada una de las DES, lo importante es crear una cultura de la responsabilidad de preservar nuestro hábitat (planeta) para poder vivir.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

La vinculación con el entorno es parte de la necesidad de ubicación del ser humano en un lugar específico para que este sea capaz de reconocer la responsabilidad moral y política que tiene de contribuir a su desarrollo.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Sugiero modificar la visión de las prácticas educativas en educación superior y pasar de la visión instructiva o de de capacitación a la formativa. Para ello se requiere utilizar a los profesores en cursos de formación continua sobre la necesidad de fortalecer en los procesos de educación superior el desarrollo de la autonomía del estudiante con responsabilidad social.

12. Algún otro aspecto relevante.

## 4. Conclusiones.

**Dado el resultado final de la evaluación de los documentos presentados por la institución, éstos fueron dictaminados de la siguiente manera:**

### Evaluación favorable

PIFI

ProGES

ProDES 161: INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

ProDES 162: INSTITUTO DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

ProDES 478: INSTITUTO DE ARTES

ProDES 512: INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

ProDES 513: INSTITUTO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

ProDES 514: INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES